

# ECO DE TERUEL

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TERUEL.—Un mes..... 0'50 pesetas

FUERA.—Tras meses..... 1'75 »

Administración, Tozal. 4.

## PAGO ANTICIPADO

AÑO VII NÚM. 311

SE PUBLICA SEMANALMENTE

DOMINGO 1.º DE MAYO DE 1892

## ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

## SOFISMA ETERNO

Cada vez que el partido republicano da señales de vida, repiten los monárquicos su consabido estribillo. La República de 1873 fue el triunfo de la demagogia, de la anarquía, del caos, La República de 1873 desorganizó el ejército. La República de 1873 dejó de pagar los intereses de la Deuda pública. La República de 1873 trajo la insurrección cantonal. La República de 1873 puso á la patria al borde del abismo.

¡Y esto lo dicen los monárquicos! Los que encendieron la guerra civil en que, por segunda vez en un siglo, dos legitimidades rivales pusieron al país en trance de muerte. Los que provocaron aquella guerra colonial, fruto de su torpeza y tiranía, que costó á España ríos de oro y torrentes de sangre. Los que, en odio á la República, ampararon y subvencionaron los cantones. Los que hicieron el vacío alrededor de aquel gobierno republicano que defendía á la sazón los intereses de la libertad y la causa de la patria. Los que, al abdicar D. Amadeo de Saboya, dejaron por herencia un país en pleca anarquía y una hacienda en plena bancarrota. Los que, durante el reinado del monarca italiano, mantuvieron simultáneamente los derechos de tres dinastías. Los que deben su triunfo á la sedición y á la indisciplina. Aquellos cuya restauración arranca de un delito que tiene por sanción la pena capital en todos los Códigos del mundo.

Luchando con todo linaje de obstáculos, desamparada por una opinión reducida por las fatigas revolucionarias á términos de mortal desmayo, aquella República supo nacer frente á la tempestad, levantar el espíritu decaído, reorganizar el ejército, dominar casi por entero la insurrección cantonal, mejorar en el Norte y en Cuba la situación de nuestras armas. Todo en menos de un año. Lo que no supo fué mantenerse, vivir. Amigos insensatos y enemigos desleales minaron su existencia. Murió asesinada.

En cambio la restauración ha vivido. Más de 17 años hace que reina en paz. ¿Qué ha hecho en todo ese tiempo? Ha acabado de corromper el régimen parlamentario, ha deshonrado á todas las libertades, sofisticándolas, ha entronizado el caciquismo, ha aumentado todas las gabelas, ha escandalizado al país con el espectáculo de depravaciones inauditas, ha aumentado casi en un doble el presupuesto de gastos, ha eternizado el déficit, ha puesto en almoneda la propiedad territorial para pagar los intereses de la Deuda. Y al cabo de esos 17 años de paz octaviana, el país se encuentra, á la hora presente, sin prestigio en el mundo, sin instrucción pública, sin caminos, sin canales, sin ejército, sin marina, puesto á los pies

del Banco de España y abocado á la bancarrota.

Convengamos en que la comparación no es ya para nosotros tan desfavorable. Así y todo, está viciosamente establecida. No se trata solo de saber lo que pudo hacer la República en menos de un año de turbulencias, ó lo que no ha hecho la monarquía restaurada en 17 años de paz. Esos datos son, sin duda, preciosos, indispensables, pero no constituyen el juicio mismo, sino los antecedentes de él. De lo que los gobiernos restaurados no han sabido hacer en 17 años de tranquilidad, debe inferirse lo que hubieran realizado en once meses de luchas y perturbaciones sin cuento. De lo que la República consiguió en menos de un año de grandes agitaciones, cabe inducir lo que habría alcanzado en 17 años de sosiego. Calcúlese lo que hubiera dado de sí Cánovas, restaurado á raiz de la abdicación de D. Amadeo. Imagínese lo que pudo haber hecho la República, triunfante en España desde 1875. Y comparados unos con otros los resultados de estas racionales inferencias, se llegará á formar un juicio acertado, libre del error de imputar á la República los pecados de la monarquía, que dejó caer en sus brazos un pueblo aniquilado, ó de atribuir á la monarquía las virtudes de la República, que legó á la restauración una nación en vías de rehabilitarse.

Esto por lo que respecta al pasado. Los juicios que sobre él se formulan valen principalmente por las enseñanzas que encierran para lo futuro. Sin ello no pasarán de ser las acusaciones de los monárquicos vanas y estériles recriminaciones. Las remembranzas de 1873 encierran para los republicanos grandes y severas lecciones. Pero, ¿son esas lecciones las que los monárquicos pretenden deducir de aquellos hechos? Si al recordar las turbulencias de 1873 se quiere hacer de ese recuerdo un argumento contra la República que vendrá; si se pretende que la República futura ha de ser una reproducción de la pasada, ¿en qué puede fundarse semejante absurdo? ¿Dónde muestra la historia el espectáculo de esas reproducciones? La República francesa actual ¿es la República de 1792? ¿Es la República de 1848? ¿Son siempre iguales las circunstancias? ¿Pasan los tiempos en vano? ¿O es que Cánovas y Sagasta están dispuestos á preparar el advenimiento de la futura República produciendo otra guerra civil dinástica, originando una nueva insurrección colonial, trayendo y despidiendo otra dinastía extranjera, fatigando al país con las incesantes agitaciones de otra revolución malograda, para venir á parar, á vueltas de un nuevo cantonalismo reaccionario, á una segunda botarata de Sagunto?

Supuesta en ellos esa buena voluntad, no sería muy de temer en las circunstancias actuales. Querer y poder distan mucho de ser sinónimos en política. Las restauraciones no se repiten. El pontificado abandona á los poderes caducos y priva del prestigio religioso á la causa de la reacción. Por todas partes se derrumba el mundo viejo. La devoción monárquica se extingue. La futura República española no tendrá enemigos serios que combatir.

He aquí por qué esas evocaciones fantasmagóricas y terroríficas del Apocalipsis de 1873 nos parecen siempre pueriles. Con igual fundamento condenaba Fernando VII al régimen parlamentario, fundándose en las grandes turbulencias de aquellos mal llamados años del 20 al 23. ¿Donoso hubiera sido que, por temor á ver renovados aquellos disturbios de la libertad naciente, hubiese quedado España sujeta eternamente al despotismo!

ALFREDO CALDERÓN.

## EL JURADO Y LOS ANARQUISTAS

La sentencia dictada por el Jurado de París condenando á Ravachol á cadena perpétua, ha causado en toda Europa general asombro. Nadie se explica cómo un criminal convicto de delitos que acusan una ferocidad sin ejemplo, haya podido escapar de las manos del verdugo.

Con tal motivo, la indignación contra la institución del Jurado es grande. Quién le acusa de ceder ante las amenazas de unos malvados, quién de cobardía, quién de dejar desamparados los intereses sociales.

Conviene poner las cosas en su punto, y decir las tales cuales son.

Podrán haber pecado de blandos los jurados constituidos en tribunal; podrá haber influido en ellos el miedo, pero no es suya toda la responsabilidad. Nace, en primer término, de la naturaleza del delito juzgado y de la penalidad impuesta en el Código.

Bajo dos aspectos podía presentarse Ravachol ante sus jueces: bajo el de un criminal vulgar, ó bajo el de un demente y fanático anarquista.

El procurador de la República se ha visto obligado á presentarlo, cumpliendo con su deber, bajo este último. Suponemos que los tribunales franceses habrán abierto ya un nuevo proceso para aplicar al delincuente los artículos del Código penal, que se refieren al robo á mano armada y al asesinato, que no tienen nada que ver con las explosiones del boulevard Sain Germain y de la rue Clichy.

Un respetable individuo perteneciente

al jurado que ha condenado á cadena perpetua á Ravachol, dirige á *Le Figaro* una carta muy instructiva. Los que montan en cólera ante las decisiones del tribunal popular, harán bien en leer los párrafos que siguen:

«Nos ha causado profunda sorpresa el saber que nuestra misión ha sido modificada por la voluntad del ministerio público. El procurador general, Mr. Quesnay de Beaurepaire, cambia la naturaleza de la discusión. En lugar de recomendarnos la sentencia de un monstruo, el último de los asesinos que mató en Chambles, que mató en Saint Etienne, que robó en todas partes y que, últimamente, con sus máquinas infernales y con el auxilio de sus cómplices ha sembrado en París el terror, Mr. Quesnay de Beaurepaire, sin saber por qué, descarta todos estos crímenes probados, indiscutibles y ciertos, y no acusa á Ravachol más que por las dos explosiones dirigidas contra el magistrado Benoist y contra el letrado Bulot. En vez de un Ravachol vulgar, cuya condena está en todas las conciencias y en todos los labios, Mr. Quesnay de Baurepaire nos presenta á un jefe anarquista. Por este medio nos obliga á juzgar á un partido, nos pide que condenemos exclusivamente la anarquía, y nos transforma contra nuestra voluntad, en hombres políticos en una especie de Tribunal político.

«Este cambio incomprensible, misterioso é inesperado, nos ha llenado de estupor, porque creemos que el proceso contra la anarquía es una gran imprudencia y una gran falta.»

No le falta razón en el fondo al respectable Jurado que de este modo se expresa.

El tribunal ha sentenciado á Ravachol por un delito que cuando se cometió no estaba castigado con la pena de muerte. La reforma del Código en sentido represivo se hizo después á propuesta del gobierno y cuando la opinión casi en masa exigió que los que emplean la dinamita fuesen considerados como criminales vulgares.

No hay, pues, que imputar al jurado flaquezas que no le corresponden.

Habría que imputárselas si al comparecer Ravachol nuevamente para ser juzgado como ladrón y asesino, no aplicase con rigor la ley.

La opinión vé en Ravachol no al anarquista, vé al criminal desalmado. De aquí el asombro que ha producido la sentencia.

Esperen, pues, los que abominan del jurado á que se abran y se sustancien los nuevos procesos que han de formar pieza aparte y distinta de la que han motivado las recientes explosiones.

## NOTICIAS

Sigue alimentándose la farsa en la cuestión del ferrocarril, que por lo visto, no lleva trazas de terminar.

Hace diez ó doce días se encuentran en esta capital dos caballeros particulares, que dicen ser ingenieros de la empresa concesionaria, los cuales se entretienen en poner jalones y tirar visuales en las márgenes del Guadalaviar.

Tales trabajos son mirados con glacial indiferencia, y nadie ve con interés la presencia de los llamados ingenieros que á nadie se han dado á conocer.

El país está convencido hace ya mucho tiempo de que todo es una meditada y ridícula co-

media, y es imposible ya hacerle comulgar con ruedas de molino.

A esto precisamente obedece el que vea con disgusto esas visitas y esos cálculos sobre el terreno, que solo son para ganar tiempo la empresa, incapaz de hacer nada ya provechoso atendido á que el plazo legal para la construcción de la línea está próximo á espirar y es materialmente imposible que el concesionario haga un verdadero milagro en el brevísimo plazo de que puede disponer.

¡Ni que estuviéramos en Babia!

Ha quedado sin efecto el traslado á Zaragoza de nuestro particular amigo, D. Francisco Andrade, comandante de la Guardia civil que presta sus servicios en esta plaza.

Lo celebramos.

Ya ha sido devuelto á la Alcaldía con el oportuno informe, el expediente de traida de aguas potables á esta capital, que obraba en poder del Ingeniero jefe de Obras públicas, Sr. Mendizabal.

No dudamos que el Sr. Espallargas no descansará hasta conseguir dotar á Teruel de tan útil é importante reforma, y de la cual han de surtir grandes beneficios para la población.

El lunes último salió para Madrid, D. Francisco Terán y Sotomayor, Ingeniero jefe de Obras públicas que fué de esta provincia.

En la próxima semana quedará ya expedita para el tránsito de carruajes, la calle de San Francisco, cuyo arreglo se ha llevado con toda actividad.

La obra resulta hecha á conciencia, y no dudamos que todas nuestras travesías quedarán de igual modo reparadas.

Como anunciamos oportunamente, el Ateneo de esta ciudad celebró una velada dramática en los salones de la Económica el domingo último; y por cierto que estuvo concurrida, no obstante el haber distraído á los sócios los protectores del espectáculo de hipnotismo, entre los que figuraban personajes que por su cargo estaban obligados á secundar los generosos esfuerzos de aquella instructiva sociedad.

Los individuos de ambas sociedades que asistieron pasaron agradabilísima velada, aplaudiendo á las señoritas Guadalupe Anadón y Filomena Castan, que desempeñaron admirablemente sus respectivos papeles en las obras en que tomaron parte, demostrando sus excepcionales aptitudes para la declamación, y fueron obsequiadas por la galante Sociedad Ateneísta con un precioso espejo artístico, imitando una paleta de pintor, y un caprichoso neceser de costura.

Fueron dignamente acompañadas en la representación por los señores Gisbert, Pérez, García, Palacio, Juste y Sánchez.

Reciban todos nuestra enhorabuena, y no desanimen en su empresa instructiva y moralizadora, seguros de ser aplaudidos por la buena sociedad turolense.

El sexteto que dirige nuestro amigo, Sr. Moreno, armonizó el acto, ejecutando con perfección y gusto la *sinfonía de Norma*, el *terceto de Marina* y una tanda de preciosos Walses que fueron muy aplaudidos por los concurrentes.

El día 27 del actual falleció Sor Segunda Grande y Contumero, hermana de la caridad que prestaba sus servicios en la Casa provincial de Beneficencia.

Sus funerales, celebrados con gran pompa y suntuosidad, fueron presididos por el Sr. Gobernador civil, Delegado de la Casa, Diputados de la Comisión, clero y empleados del Hospicio.

También concurrieron al luctuoso acto, la comunidad y muchas personas de la capital que fueron invitadas.

La banda del benéfico establecimiento acompañó al féretro ejecutando algunas marchas fúnebres de su repertorio.

Nos dicen de Orihuela del Tremedal, que el Administrador de Correos de Albarracín ha comunicado de oficio al alcalde de aquella población, que en lo sucesivo, el mismo peatón que conduce la balija sea el encargado de abrirla y cerrarla, y, que al efecto, él lleve la llave, comiéndolo dueño absoluto de la correspondencia. Además se ha prohibido al citado peatón que reciba los certificados, obligando á los interesados á que los lleven a la Administración de Albarracín.

Damos traslado de tales abusos al digno Jefe de Comunicaciones de esta provincia para que se sirva poner el oportuno correctivo á las excéntricas disposiciones de su subalterno de Albarracín.

A las siete y media de esta noche tendrá lugar en los salones de la Económica Turolense una nueva conferencia de las celebradas por el Ateneo para continuar discutiendo sobre la Memoria de nuestro digno amigo, Sr. Dolz, que trata del «Socialismo é Individualismo.»

Consumirá el tercer turno, el Sr. D. Damián Colomé.

En estas dos últimas noches se han verificado, en la Sociedad Económica Turolense, los exámenes de las escuelas de instrucción primaria para adultos de ambos sexos que sostiene aquella benéfica sociedad.

El tribunal que juzgó los actos, quedó satisfecho de los visibles adelantos realizados durante el curso, y felicitó por ello á alumnos y profesores, confiando en que tan útiles escuelas se verán en años sucesivos tan concurridas y esmeradamente atendidas por la citada sociedad.

Nuestra enhorabuena á ésta y á los celosos profesores que las han dirigido.

Mucho agradecemos á nuestro querido amigo, D. Federico Gascón, activo y celoso subdirector de *La Previsión*, la atención en remitirnos su retrato en preciosa fotografía, á la cual acompañan algunas morales máximas referentes al seguro, como medio eficaz para la propaganda.

En breve, nos dice, tendrá el gusto de visitar esta capital para dedicarse á los trabajos propios de su cargo.

Por orden gubernativa se ha reconcentrado la Guardia civil en esta capital con motivo de las anunciadas *huelgas*, las que tan preocupado llevan al gobierno.

Por lo que á nuestra ciudad respecta, pueden hoy dormir bien tranquilas nuestras autoridades y mandar á pasear á las fuerzas acantonadas.

En Teruel el 1.º de Mayo pasará tan tranquilo como si fuera el primer domingo de Cuaresma.

Nuestros trabajadores solo aspiran á ganar el pan para sus familias, aun á costa de muchas horas de trabajo.

Y este que no les falte.

La Comisión de festejos lleva muy adelantados sus trabajos, y en breve formulará el programa que ha de regir en las próximas ferias.

Procuraremos darlo á conocer en el próximo número.

Se han cumplido con toda exactitud los vaticinios del célebre astrónomo Noherlesoom, respecto á los bruscos cambios atmosféricos habidos en los últimos días de Abril.

Durante estos cuatro ó cinco días hemos sufrido los rigores de una temperatura excesivamente fría, impropia de la estación primavera. Los fuertes vientos del cuarto cuadrante han reinado con gran impetuosidad, y la columna termométrica ha descendido, algunos días, ocho grados centígrados.

La salud pública y la vegetación han padecido bastante, efecto de este borrascoso tiempo.

Los periódicos del Gobierno atribuyen á este último el propósito resuelto de que este año se cumpla rigurosamente el precepto constitucional respecto á los presupuestos; es decir, que estén sancionados y promulgados en 30 de Junio próximo.

Partiendo de este supuesto, añaden que lo más tarde que se decretara la suspensión de las sesiones de Cortes sera del 3 al 4 de Julio; pues está acordado, en principio, que se traslade la corte á San Sebastian en la primera decena del mismo mes.

En cuanto á la terminación de la legistura, es evidente que el Gobierno está decidido á que coincida con la conclusión del corriente año, con lo cual se le habrá hecho durar la friolera de veintidós meses.

El 22 del actual falleció en París el casi olvidado agitador español D. José Paul y Angulo, que desde há veinte años residía fuera de España, alguna vez en Europa, y mayor tiempo en las Repúblicas del Sur de América.

Fué Paul y Angulo escritor y orador con la incorrección y la fogosidad propias de esos hombres indispensables en todo período revolucionario, en que las sociedades, para purificarse, parece que siguen un procedimiento químico. Enturbian su composición con un reactivo cuyos efectos cesan cuando están limpias.

Como todos los seres de su clase, Paul y Angulo fué muy querido de las masas populares, dió pruebas de abnegación, de valor, fundó periódicos, se batió, y fué amigo de los prohombres de su tiempo, especialmente del general Prim, para caer luego en la indiferencia ó el olvido, cuando nuestra sociedad se hubo normalizado.

Enemistado entonces con el general Prim, su nombre va unido por la acusación del instinto popular, ya que no por otra prueba al asesinato cometido en la calle del Turco.

Entonces comenzó su expatriación.

Fundó primero «La Igualdad», periódico de temperamentos violentos mientras por él estuvo inspirado, y después «El Combate.»

Las declaraciones que el ilustre Sr. Salmerón hizo el día 23 en el teatro Goya de Zaragoza, fueron prueba de su alto sentido práctico, y revelaron que la doctrina republicana que se inspira en la realidad de las cosas no puede ser sentida y expuesta de otro modo que la siente y expone el Sr. Salmerón.

Que ha pasado ya aquel período de propaganda apasionada anterior al año 1868 para dejar plaza á la madurez del juicio y á la propaganda reflexiva que argumenta y razona.

Que ya no es tiempo de lanzar conceptos y frases que soliviantan y exalten los ánimos, sino de reconocer la triste situación del país y afirmar que la República posee medios de salvarlo, porque su organización es menos fastuosa y más económica que el gobierno de la monarquía.

Que la papeleta electoral es el arma más poderosa para imponer la soberanía del pueblo y borrar todas las tiranías, porque la virtualidad del sufragio universal es el instrumento que traduce la voluntad del país con verdadera independencia.

Que los partidos republicanos deben hoy prescindir del trabajo negativo de una oposición destructora para afirmar sus aspiraciones en frente de las doctrinas monárquicas, porque ha llegado la ocasión de demostrar á la opinión pública que no queremos provocar conflictos, que no somos ineptos para gobierno de la Nación, sino que podemos inspirar confianza á las mismas clases «que tienen algo que perder», ofreciéndoles más garantías para sus intereses que los mismos partidos monárquicos, que han llevado á España á la bancarrota y al descrédito.

Que los republicanos españoles, lo mismo

que los franceses, pueden y lograrán indudablemente reparar los desaciertos de Gobiernos anteriores redimiendo de su degradación actual á la Nación, levantando su espíritu postrado por tantas contrariedades y alcanzando el florecimiento en que hoy viven nuestros vecinos de allende los Pirineos después de los desastres ocasionados por el Imperio en la riqueza y en la vida de Francia.

Que las mismas torpezas de los Gobiernos monárquicos alejaran simpatías de nuestros adversarios, y al fin tornará el país sus ojos á nuestras soluciones, buscando alivio á las desgracias que lo aniquilan.

Que para entonces debemos deponer esas diferencias que hoy destruyen á la gran familia republicana y la dividen dolorosamente.

Que el día del triunfo, las clases obreras han de disponer de medios más amplios que el presente para hacer valer sus derechos, llevando á las Cortes representantes elegidos por el sufragio universal, ejercitado con verdadera pureza y sin mixtificaciones de ningún género.

### ESPAÑA Y AMÉRICA

El número 17 de esta acreditada revista es tan artístico como los anteriores, haciéndose cada día más merecedora del creciente favor que el público la dispensa.

El Sumario de este número es como sigue:

Texto: Crónica, por A. Sanchez Pérez.—Don Angel de Saavedra, Duque de Rivas (continuación), por Juan Valera.—Poetas mejicanos: Mis sombras, por Manuel M. Flores.—Centenario de Colón, por Malatesta.—Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo, por M. P. V.—Naufragios, por M. Pérez de la Manga.—La vida artística, por José de Siles.—Recuerdos de América, por Vicente Moreno de la Tejera.—Penillas, por Francisco Capella.—Estrenos, por Carlos Díaz Valero.—La higiene en Cuba, por Luis Vega-Rey.—Nuestras ilustraciones.—Advertencias.—Retratos documentados: Paul Brousse, por L. Arzubalde.—Anuncios.

Fototipias: Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.—Coquetería.—Entrada del puerto de Valencia en un día de levante.—Feria de ganado en Sevilla.

Grabados: Psiquis.—Paul Brousse.

Se remiten números de muestra á quien lo solicite, dirigiéndose á la Administración, Plaza del Biombo, 2, Madrid.

### Remitido

Sr. Director del ECO DE TERUEL

Muy Sr. mio: Cumpliendo un deber de gratitud, ruego á usted se digné dar publicidad á esta carta, y por anticipado doy á usted las gracias.

El día seis del actual falleció mi esposo don Mariano Ruiz Alegre, quien se hallaba asegurado en la Sociedad Española «La Previsión» en siete mil quinientas pesetas á mi favor y de nuestro hijo.

El amor de mi amado esposo (q. e. p. d.) ha tenido, para mi duelo, los resultados que se trata de prevenir por estos benéficos contratos, porque en esta fecha he recibido la expresada cantidad en la Delegación de esta capital, á cargo de los señores Manuel León y Compañía, debiendo hacer constar que hemos empleado más días, en presentar la documentación justificativa del fallecimiento, que la Sociedad en determinar el pago.

Quiero hacer constar mi gratitud á los señores delegados y al Inspector de la Sociedad por la solicitud que han demostrado para la brevedad del cobro, mostrándose dignos representantes de una sociedad tan solícita en cumplir sus compromisos.

Con tan triste motivo, se ofrece á usted señor director, afectísima s. s.—Teodora Violeta.—Zaragoza 24 de Marzo de 1892.

### REVISTA COMERCIAL

#### PRECIOS DEL DÍA

Chamorra superior á 9'50 pesetas fanega.  
Item ordinaria, á 8'90 id.  
Candeal, á 8'25 id.  
Jeja, á 8'50 id.  
Chamorro de Castilla, 9 id.  
Blanqueta ó Royo, á 8 id.  
Morcacho, á 6'50 id.  
Centeno, á 5 id.  
Cebada, á 4'25 id.  
Avena, á 4'50 id.  
Harina, de 1.ª á 35 id. sacco de 92 kilos para fuera; y 5'50 id. arroba para la población.  
Idem de 2.ª para id. á 5 id.  
Pan, de 15 á 19 céntimos de peseta los 500 gramos, segun la clase.  
Arroz cilindrado, á 6'75 id.  
Carne de carnero, 4'80 id. kilo.  
Idem de oveja, á 1'60 id.  
Tocino añejo, á 3 id.  
Judias pinet blancas á 5 id. arroba.  
Garbanzos superiores de Sahuco, á 18 id.  
Bacalao, á 40 id.  
Jabón, á 13 id.  
Aceite, á 17 id.

Imp. Zarzoso, Tozal 1.

### GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

#### BONILLA Y ANDRÉS

23-CALLE NUEVA-23

Se están recibiendo las novedades para la estación de primavera. Lanas, Satenes, vuelas estampadas, azmures color y negros, crepés y batistas. Pelerinas y toquillas de pelo cabra y seda. Pañolería de seda, dibujos selectos. CAMISERÍA Y GORBATERIA. Envolturas, talmas, faldas, gorras y capotas para bautismo. Paños y lanillas para trajes de caballero.

Especialidad en paños y merinos de trages PARA SEÑORES SACERDOTES.

Capas hechas. Paños y mantas de la fábrica de Tarrat.

Impermeables á la medida, siete formas diferentes, veinte clases y dibujos.

#### EL FERROCARRIL

#### PRECIOS ECONÓMICOS

### ¿Es V. Fotógrafo?

¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato

«EL FOTOGRAFO»

todo el mundo sin estudio alguno

puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y solo por el fabuloso precio de:

Pesetas 25 Pesetas

Este aparato se compone de:

- |   |   |
|---|---|
| 1 Cámara oscura de negal con fuelle de tela, de 18 cm de desarrollo de este por 15 cm alto y 11 cm ancho, con tornillo fijador. | 1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas. |
| 1 Objetivo de 40 mm.  | 1 Embudo.                                     |
| 1 Chassis con cristal despedido para la mira.   | 2 Agitadores.                                 |
| 1 Chassis doble para placas á la gelatina bromurada.  | 1 Caja papel sensibilizado.                   |
| 1 Paquete placas á la gelatina bromurada.   | 1 Paquete cartolinas para pegar las pruebas.  |
| 1 Paño negro.   | 1 Paquete papel filtros.                      |
| 2 Cubetas.  | 3 Hojas papel de colores.                     |
| 2 Pizcas de madera para secar las pruebas.  | 1 Frasco sulfato de hierro.                   |
|   | 1 Frasco oxalato neutro de potasa.            |
|   | 1 Frasco hiposulfito desosa.                  |
|   | 1 Frasco alumbre en polvo.                    |
|   | 1 Frasco baño viraje.                         |
|   | 1 Tripode de campaña.                         |
|   | 1 Instrucción muy detallada.                  |

El todo bien embalado y expedido FRANCO DE PORTES hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del

Depósito Universal de aparatos fotográficos,

Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona

Se expide gratis el gran

CATÁLOGO ILUSTRADO

# ANUNCIOS

## RON BACARDI

DE

## SANTIAGO DE CUBA

COMPITE CON TODAS LAS MARCAS ESTRANGERAS

Medallas de oro en varias exposiciones,



PROVEEDORES



DE LA REAL CASA

De venta en las tiendas de Ultramarinos de D. Florencio Casinos, Mercado 4.—D. José María N. Monleón, Salvador, 14, y depósito de licores de D. Francisco Bayo, Tozal, 5.

### LAS MÁQUINAS SINGER

PARA COSER SON FABRICADAS ÚNICAMENTE POR  
LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER"  
de Nueva-York.

La Compañía Fabril SINGER participa al público que, por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres máquinas, hay muchos fabricantes poco escrupulosos que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en distintas formas para engañar á los incautos, llamándolas *Singer Perfeccionadas*, *Sistema Singer*, *Singer Silenciosas*, ú otros subterfugios por el estilo.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica y el nombre SINGER en el brazo; y para evitar engaños, conviene exigir en la factura las palabras MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER



### ¡Cuidado con los reclamos!

Hay muchos revendedores que para procurar vender las imitaciones de las máquinas SINGER, aseguran que aquellas son más adelantadas: que «La Compañía Fabril SINGER» se duerme sobre sus laureles: que «La Compañía Fabril SINGER» vendió antes muchas máquinas, pero que hoy día no las vende: que las imitaciones son perfeccionadas, y otras sandeces por el estilo.

¡Qué lástima que no dediquen tanto ingenio á inventar algo nuevo en vez de imitar las producciones de «La Compañía Fabril SINGER» y calumniar después á los verdaderos inventores!

A todos los dichos revendedores, se les contesta que «La Compañía Fabril SINGER» empezó con una pequeña fábrica en Nueva-York de 116 metros superficiales, y tiene hoy día «seis grandes fábricas» para dar cumplimiento á la creciente demanda de sus productos, hallándose situadas en los siguientes puntos:

- |                                |                 |
|--------------------------------|-----------------|
| 1.ª Fábrica en Kilbowie.       | Escocia.        |
| 2.ª Fábrica en Elisabeth-port. | Estados Unidos. |
| 3.ª Fábrica en South-Bend.     | Estados Unidos. |
| 4.ª Fábrica en Cairo.          | Estados Unidos. |
| 5.ª Fábrica en Montreal.       | Canadá.         |
| 6.ª Fábrica en Viena.          | Austria.        |

La importancia de dichas fábricas está demostrada con sólo notar que las dos primeras, «que son las mayores del mundo en máquinas para coser», ocupan: La de Kilbowie una superficie de 186127 metros cuadrados de terreno, conteniendo 38311 metros cuadrados de

talleres, y emplea 3500 operarios. Y la de Elisabeth-port 145664 metros cuadrados, conteniendo 72832 metros cuadrados de talleres, y dando ocupación á 3000 operarios.

El ejército de «La Compañía Fabril SINGER» no destruye, produce.

Lo forman:

- |       |  |
|-------|--|
| 40000 | Operarios para hacer las máquinas.     |
| 30000 | Encargados de venderlas y entregarlas. |
| 10000 | Wagones y coches.                      |
| 8000  | Caballos.                              |
| 5     | Locomotoras.                           |
| 1     | Vapor.                                 |

La venta anual asciende á más de 750,000 máquinas.

Después de los anteriores datos ligeramente apuntados, ¿puede darse mayor farsa que suponer la pretendida decadencia de «La Compañía Fabril SINGER»?

CUALQUIER MÁQUINA: Á PESETAS 250 SEMANALES

pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis

SUCURSAL EN TERUEL

18,—SALVADOR,—18

### ATENCION

- |                        |                     |
|------------------------|---------------------|
| Atún de Zorra          | á 2'50 pesetas kilo |
| Cóngrio                | á 3'50 » »          |
| Bacalao 1.ª, 2.ª y 3.ª | » » »               |
| Tripas americanas 2    | » » »               |

De venta en el acreditado establecimiento de Francisca **LA CAÑAMA-CHA**.—Calle Nueva número, 7.

### CASA DEL CHURRÉ

TOZAL, 3 TERUEL

Hay un gran surtido en toda clase de conservas, galletas, sopas, chocolates, pasas y todo lo concerniente á ultramarinos.

Jabón de tocador á 0,65 libra.

Idem de coco á 0,30 idem.

Idem de orujo á 0,25 idem.

También hay vinos Macón, Valdepeñas, Priorato, á 50 céntimos de peseta cuartillo.

Vino clarete á 25 céntimos cuartillo.

En licores todas las clases que elabora la acreditada fábrica LA MODESTA.

No olvidarse: casa de *Francisco Bayo*,

Tozal, número 3.

### LA CONFIANZA

POZO, 8

Esta tienda de comestibles y quincalla data de padres á hijos desde ha setenta años, y ella misma, aunque sin el título actual, lleva de vida más de medio siglo.

¿Y sabéis por qué vive tanto?

Pues porque se fundó y sigue inspirándose en la rectitud y porque además antepone el interés de sus favorecedores al suyo propio.

Dirigirse por telégrafo—Teruel—Lúcas.

Por correo, Lúcas Pastor—Teruel.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR  
18 MEDALLAS DE ORO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES  
MÉDICAS DE TODOS LOS PAÍSES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS  
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Jerez de la Frontera, único agente en toda España.